



## Contractación pública

A continuación podéis encontrar los enlaces al Portal del Contratante, al Registro Público de Contratos, y a las cláusulas firmadas con el CatSalut . También encontraréis actualizada la información relativa en los convenios, alianzas y otros contratos suscritos por GIPSS.

En la [Plataforma de Servicios de Contractación Pública](#) ([WEB externa](#)) de la Generalitat de Catalunya, encontraréis los anuncios de licitación, adjudicación y contratos concertados por GIPSS, e información sobre los contratos programados, modificados, prorrogados, anulados y resoluciones anticipadas. Así mismo, os podréis descargar los pliegos de cláusulas particulares, los pliegos técnicos, los proyectos constructivos y toda la documentación relativa a las licitaciones de GIPSS.

[Plataforma de Servicios de Contractación Pública](#)  
[Licitaciones](#)  
[Adjudicaciones y formalizaciones](#)  
[Anulaciones y no adjudicaciones](#)  
[Contratación anual programada 2023](#)

**Órgano de contratación:**

Consejo de Administración de Gestión y Prestación de Servicios de Salud (GIPSS).

Calle Joan Pau II, 2

Teléfono: 977191292

Fax: 977220846

Correo electrónico: [mmartinez.gipss@gencat.cat](mailto:mmartinez.gipss@gencat.cat)

**Datos estadísticos de contratación**

**[Registro Público de Contratos de la Generalitat de Cataluña RPC](#)**  
**[Registro Electrónico de empresas licitadoras RELI](#)**

**[Convenios, alianzas y entidades participadas](#)** (WEB interna)

**[Otros contratos](#)** (WEB interna)

**[Precios públicos GIPSS](#)** (WEB interna)

**[Cláusulas con el Catsalut](#)** (WEB externa)

[Acuerdos y criterios interpretativos de los órganos consultivos de contratación](#) elaborados por la Junta Consultiva de Contractación Administrativa (WEB externa)

[Preguntas y respuestas más frecuentes en las consultas en materia de contratación](#) (WEB externa)

[Resoluciones de los recursos especiales, nulidades, judiciales definitivas, actos de desistimiento, renuncia y](#)

[resolución de contratos \(WEB externa\)](#)

[Código de principios y conductas recomendables en la contratación pública \(PDF\)](#)

[Código de buenas prácticas en la contratación pública de servicios de atención a personas \(PDF\)](#)

[Código de buenas prácticas en la contratación pública de servicios de limpieza \(PDF\)](#)

[Código para una contratación pública socialmente responsable \(PDF\)](#)

---

**Terminos de actualización:** Continua

**Última revisión:** 31 de diciembre de 2022

[Volver al Portal de la Transparencia](#)

**Aviso legal:** Gestión y Prestación de Servicios de Salud permite la reutilización de los contenidos y de los datos en todo el mundo y sin ningún tipo de limitación temporal ni restricción, más allá de las condiciones básicas establecidas en los artículo 8 y 9 de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público y que establece: No desnaturalizar el sentido de la información, citar siempre la fuente de la información, autor o titular, y \*mencionar la fecha de la última actualización de la información. En el supuesto de que se otorgue una licencia a una obra esta es la que prevalecerá y se tendrá que especificar la información concreta, comercial o no comercial, para la que se concede la reutilización, la duración, las obligaciones del beneficiario y del organismo \*concedent, la responsabilidad de uso y la modalidad financiera. No se autoriza en ningún caso el uso de logotipos, marcas, escudos y símbolos distintivos de la entidad en publicaciones y webs no corporativos

[dkpdf-button]